

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE

Expresar beneplácito por la realización de la "Expedición Cretácica I", transmitida por streaming entre los días 6 y 10 de octubre de 2025.

Dicha expedición se realizó en la provincia de Río Negro, bajo la coordinación del Laboratorio de Anatomía Comparada y Evolución de los Vertebrados (LACEV) del Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia" (CONICET), junto a la Fundación de Historia Natural Félix de Azara, la Universidad Maimónides y National Geographic, con apoyo del CONICET Central.

Este beneplácito pretende destacar el valor científico, educativo y cultural de la expedición, ya que permite acercar al público general el trabajo de las y los investigadores argentinos, promoviendo la divulgación del conocimiento sobre el patrimonio paleontológico y natural de la Patagonia.

FIRMANTES:

DIPUTADO NACIONAL ESTEBAN PAULÓN
DIPUTADA NACIONAL MÓNICA FEIN



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto expresar el beneplácito de esta Honorable Cámara por la reciente campaña paleontológica realizada en la Patagonia, que significó la primera expedición científica argentina transmitida en vivo, dedicada a la búsqueda y estudio de fósiles de dinosaurios y otros vertebrados que habitaron nuestro territorio hace más de 70 millones de años.

La iniciativa, desarrollada entre el 28 de septiembre y el 15 de octubre, con transmisión en vivo durante los días 6 y 10 de octubre, estuvo liderada por el Laboratorio de Anatomía Comparada y Evolución de los Vertebrados (LACEV), dependiente del CONICET y del Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia", en articulación con la Fundación de Historia Natural Félix de Azara, la Universidad Maimónides y National Geographic.

El equipo de trabajo, integrado por catorce investigadores e investigadoras, llevó adelante tareas de excavación en un yacimiento ubicado a unos 30 kilómetros de General Roca, provincia de Río Negro. Este sitio, con una antigüedad estimada en 70 millones de años, constituye una de las ventanas más completas y valiosas para comprender el mundo previo a la extinción de los dinosaurios.

Cabe destacar que durante la campaña anterior, en 2024, los científicos descubrieron la garra de un ejemplar de Bonapartenykus ultimus, hallazgo que motivó la continuidad de los trabajos durante este año.

La transmisión en vivo, realizada desde el campamento base, permitió que el público en general pudiera seguir el desarrollo de la expedición y conocer de cerca la labor de las y los paleontólogos, contribuyendo así a la divulgación científica y a la puesta en valor del patrimonio natural y paleontológico de nuestro país.



Volvemos a expresar nuestra postura en relación a que consideramos que la cooperación internacional y el acceso a tecnologías avanzadas son valiosos complementos, pero nunca pueden sustituir una política firme de fortalecimiento de la ciencia nacional. Sin inversión propia, el conocimiento y la tecnología que se generen no estarán orientados prioritariamente a los intereses de nuestro país.

Por todo lo expuesto, y destacando el compromiso del CONICET, del Museo Argentino de Ciencias Naturales, de la Fundación Azara, de la Universidad Maimónides y de National Geographic, solicitamos la aprobación del presente proyecto de resolución.

FIRMANTES:

DIPUTADO ESTEBAN PAULÓN
DIPUTADA MÓNICA FEIN